

## **COMPRA DIRECTA N° 09/18**

Inmueble N° 777  
Padrones N° 4315, 9504, 4313, 4312  
Departamento de Soriano.  
Supervisión técnica

### **OBJETO:**

El INC llama a concurso de precios para la contratación de una empresa para realizar la supervisión técnica de las obras de construcción de aprox. 3400 metros de caminería para pasaje de camión de recolección diaria de remisión de leche, en los padrones N° 4315, 9405, 4313, 4312, con acceso por ruta 12 a 14 km. aprox. al oeste de la ciudad de Cardona.

### **CONDICIONES:**

Las tareas a realizar incluyen:

- 1- Proyecto de ingeniería (planos y pliegos).
- 2- Asesoramiento técnico para armado de pliego de licitación y selección de propuesta / postulante.
- 3- Dirección y aprobación de recepción de obras por parte del INC.

El INC. se reserva el derecho de contratación total o parcial de las “tareas a realizar”

Los interesados en realizar las tareas deberán especificar:

- 1- Precio en moneda nacional discriminando impuestos.
- 2- Discriminar precios subtotales por “tareas a realizar”, detalladas en el punto anterior.
- 3- Cronograma de entrega de tareas a realizar.
- 4- Antecedentes técnicos en obras similares.
- 5- Plazo de mantenimiento de la oferta.

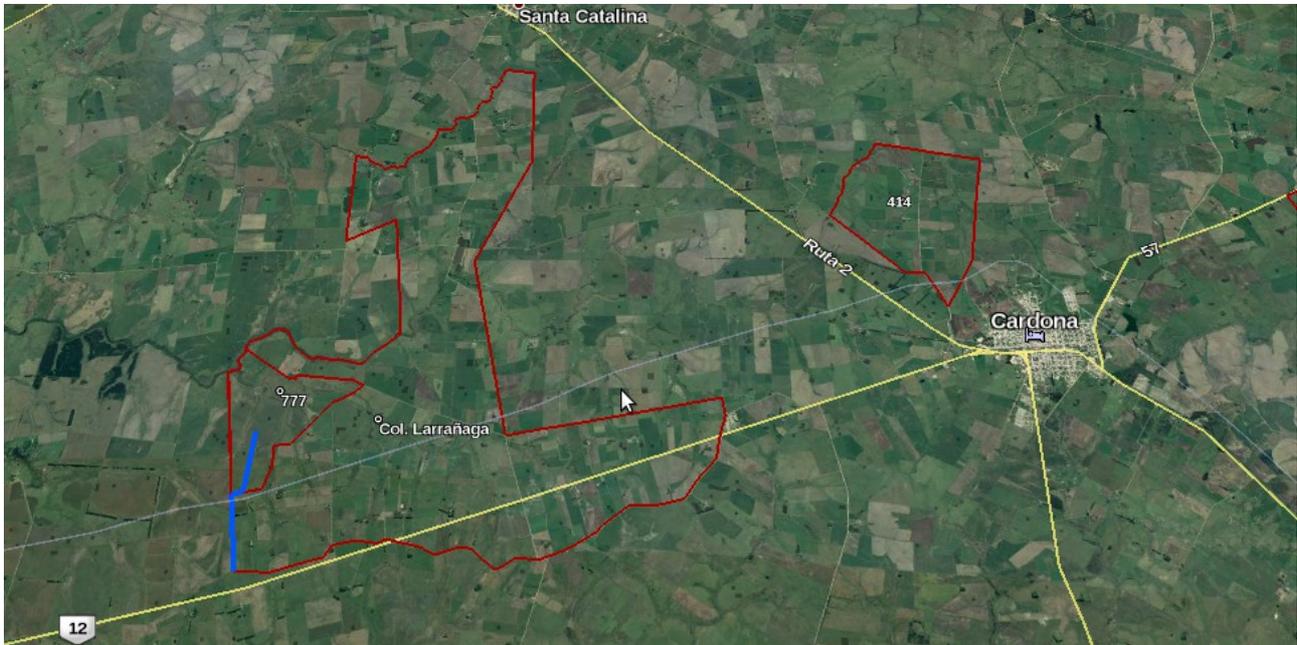
### **FORMA DE COTIZAR:**

- **A efectos de la presentación de ofertas**, el oferente deberá estar registrado en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE), conforme a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo No 155/013 de 21 de mayo de 2013. Los estados admitidos para aceptar ofertas de proveedores son: EN INGRESO, EN INGRESO (SIIF) y ACTIVO. Podrá obtenerse la información necesaria para dicho registro en [www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy) bajo el menú Proveedores/RUPE/ Guías para la inscripción en RUPE.
- **A efectos de la adjudicación**, el oferente que resulte seleccionado, deberá haber adquirido el estado de “ACTIVO” en el RUPE; si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido tal estado, se le otorgará un plazo de 2 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación, a fin de que regularice dicha situación, bajo apercibimiento de adjudicar este llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

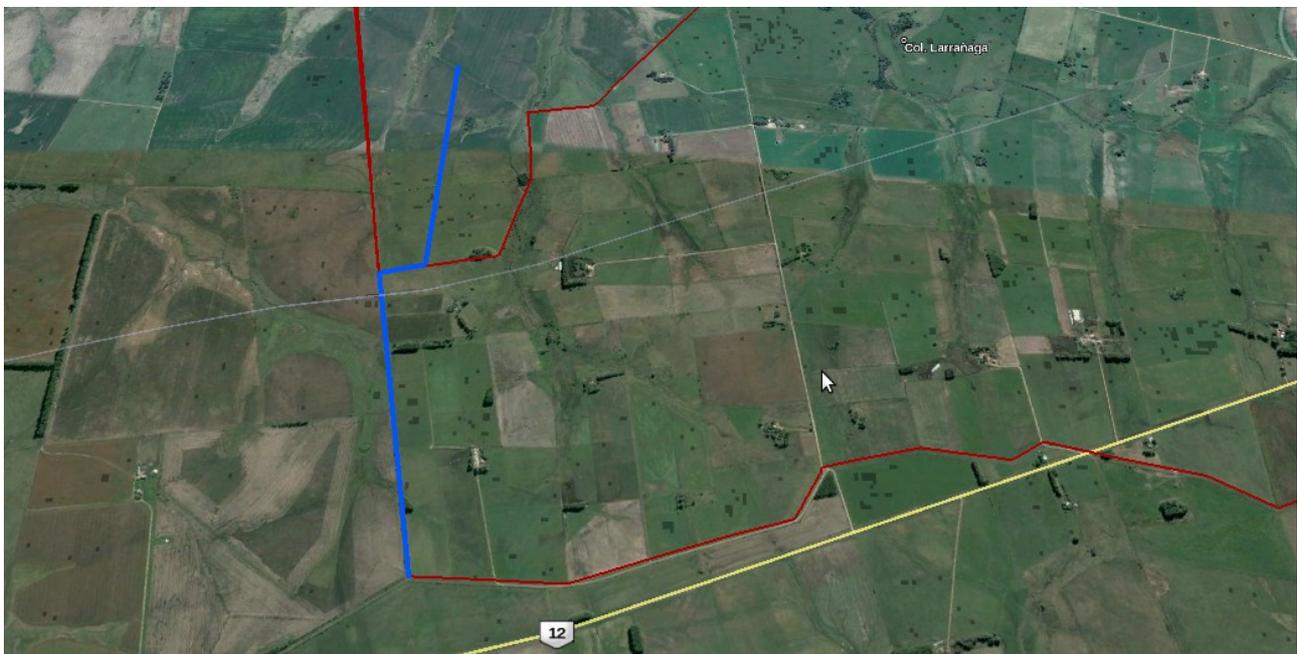
## **FORMA DE PAGO:**

- 20 días a partir de la entrega de la factura, previa conformidad de la obra por parte del Ente.

## **Imagen 1 - Croquis de ubicación de la obra a realizar.**



## **Imagen 2 - Croquis de recorrido de obra de camineria.**



## **RECEPCIÓN DE OFERTAS:**

-Hasta la hora 12:00 del día 12/11/2018, al correo electrónico: [alatorre@colonizacion.com.uy](mailto:alatorre@colonizacion.com.uy), en formato "PDF".

**CONSULTAS:**

- Por consultas técnicas: Planificación de Colonias:  
[Juan Pablo Perrachón. jperrachon@colonizacion.com.uy](mailto:jperrachon@colonizacion.com.uy)  
Teléfono: 091430406
- Por consultas administrativas: [contrata@colonizacion.com.uy](mailto:contrata@colonizacion.com.uy)